REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5529
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 102 — SANTA FE, MARZO 10 DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

EN SALTA LOS IRIGOYENISTAS HAN OBTENIDO CATORCE BANCAS DE DIPUTADO Y LOS PROVINCIALISTAS UNA

EN DICHA PROVINCIA HAN TRIUNFADO POR MAS DE CINCO MIL SUFRAGIOS

En Tucumán han obtenido también mayoría legislativa

LA COMPOSICION DE LAS CAMARAS

SALTA, 9. — La Junta Electoral de la provincia terminó el escrutinio de las elecciones provinciales realizadas el domingo último.

Los radicales irigoyenistas han triunfado por un número considerable de votos.

LOS TOTALES EN SALTA

SALTA, 9. — El total obtenido por los diferentes partidos en los comicios del domingo es el siguiente:

Radicales irigoyenistas	8496 votos
Provincialistas	3059 „

Con este resultado los irigoyenistas obtienen 14 diputados y los provincialistas uno.

ENTUSIASMO IRIGOYENISTA

SALTA, 9. — Reina un júbilo extraordinario entre los radicales irigoyenistas de esta provincia, por el resultado obtenido en las elecciones legislativas.

Hoy, al terminarse el escrutinio, se organizó una manifestación que recorrió las principales calles. Hicieron uso de la palabra destacados elementos del irigoyenismo local.

Frente a los comités personalistas se disparó gran número de bombas de estruendo.

TERMINO EL ESCRUTINIO EN TUCUMAN

TUCUMAN, 9. — La Junta Electoral dió por terminado el escrutinio de las elecciones de renovación del poder legislativo provincial.

Fueron proclamados los legisladores correspondientes a los distintos departamentos de la provincia.

Gran cantidad de público ha presenciado las tareas de la Junta.

HABRA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

TUCUMAN, 9. — A causa de que han sido anuladas varias mesas en distintos departamentos, deberán efectuarse elecciones complementarias.

Dichas elecciones se llevarán a cabo el día 18 del corriente.

LA CAPITAL Y CRUZ ALTA

TUCUMAN, 9. — Después que se efectúe el escrutinio de las elecciones complementarias, se escrutarán los departamentos de la Capital y Cruz Alta.

LOS TOTALES DE TUCUMAN

TUCUMAN, 9. — Al terminar sus tareas la Junta Electoral, la posición exacta de los diferentes partidos, en lo que se refiere a las bancas legislativas obtenidas por cada uno, era:

Radicales irigoyenistas: 8 diputados y 4 senadores; Liberales: 4 diputados; Agrarios: 1 diputado y 1 senador.

LA COMPOSICION DE LA LEGISLATURA TUCUMANA

TUCUMAN, 9. — Según los cálculos que se realizan sobre los probables resultados de los departamentos La Capital y Cruz Alta, la composición de la Legislatura será:

CAMARA DE SENADORES

Radicales irigoyenistas	11
Liberales	5
Antipersonalistas	1
Agrarios independientes	1
„ irigoyenistas	1

CAMARA DE DIPUTADOS

Radicales irigoyenistas	18
Liberales	12
Antipersonalistas	2
Agrarios independientes	1
Socialistas	1

Los radicales tendrán quórum propio en ambas cámaras.

EL TORNEO SUDAMERICANO DE AJEDREZ

Las partidas de ayer

BUENOS AIRES, 9. — Continúa disputándose en Mar del Plata el campeonato sudamericano de ajedrez.

En las vueltas jugadas hoy resultaron vencedores tres brasileños: Souza, Méndez y Pulcheiro Cruz.

Resultaron también victoriosos hoy dos argentinos: Roberto Grau y Villegas.

TORNEO DE AJEDREZ EN VIENA

VIENA, 9. — El 20 del corriente mes se inaugurará en esta capital el torneo anual de ajedrez de Trebisch, en el que participarán los maestros Tartakower, Spielman, Gruenfeld, Takacks, Kmoch Becker y, posiblemente, Heil y Steiner.

El 10 de abril próximo, se iniciará otro breve torneo en Giessen, cerca de Frankfort, en el que participarán más o menos los mismos maestros citados.

LA SITUACION ES MUY GRAVE EN LA ARABIA

El sultán Ibn Saud abandonará en breve su reino

EXCURSIONES GUERRERAS

LONDRES, 9. — Una información de la Exchange Telegraph Company en Basora, recibida en ésta, anuncia que un destacamento de diez camiones blindados, diez aeroplanos y varios automóviles de transporte están estacionados fuera de los muros de Kowest, en previsión de cualquier ataque que puedan intentar las huestes wahabitas, mientras que fuerzas de marinería y de infantería de marina están patrullando por las calles de la ciudad.

LONDRES, 9. — En los círculos autorizados se atribuye considerable importancia a la información recibida en centros bien informados, anunciando que el sultán Ibn Saud abandonará en breve la capital de su reino para visitar la Meca.

En dichos círculos se declara que esta circunstancia indicaría que la situación en la península de Arabia se está despejando.

LONDRES, 9. — Se informa que un pequeño destacamento de nativos de la tribu de Wahabí ha realizado excursiones guerreras apoderándose de algunas aldeas de la Transjordania.

Las fuerzas de marinería de Inglaterra se hallan concentradas en Koweit, para estar listas para cualquier emergencia.

Detrás de las murallas de la ciudad se encuentran automóviles blindados, aeroplanos y otros elementos de guerra, que procederán inmediatamente, si se presenta una situación peligrosa.

LONDRES, 9. — [illegible] corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Basora, comunica que de fuentes británicas se informa que pequeños destacamentos de indígenas wahabitas han atacado y capturado varios aldeas de la Transjordania.

También comunica que el servicio de automóviles entre Bagdad y Damasco ha sido temporalmente interrumpido.

LONDRES, 9. — No se han confirmado las informaciones que indicaban que las tribus de Wahabí estaban movilizándose hacia la frontera de Irak, la que, como se sabe, se halla defendida por tropas británicas.

En los círculos oficiales se estima que no hay motivo de alarma, desde el momento que no se ha recibido ninguna información que exprese que se haya producido un encuentro. Sin embargo, el gobierno se está preparando para hacer frente a cualquier emergencia, y ha tomado ya las medidas necesarias para evitar una sorpresa.

El rey de Arabia no declaró la guerra

LONDRES, 9. — Oficialmente se desmienten las versiones que circulan afirmando que el rey del desierto Ibn Saud, declaró la "Guerra Santa" a las poblaciones sometidas al protectorado británico en Arabia.

SEPELIO DE UN GENERAL FALLECIDO

Revistió contornos imponentes la inhumación de los restos del Gal. José S. Rodríguez

BUENOS AIRES, 9. — Hoy se realizó en el cementerio de la Recoleta el sepelio de los restos del general de división José E. Rodríguez, fallecido ayer en esta capital.

El acto revistió caracteres imponentes, asistiendo el ministerio de Guerra, general Agustín Justo, y los más altos jefes de las instituciones armadas del país.

Antes de ser descendido el cadáver a la cripta, pronunció una sentida oración fúnebre el teniente coronel retirado Felipe C. Perlasca.

El secretario de la dirección general de Tiro y Gimnasia dispuso suspender el funcionamiento de las oficinas de dicha dependencia, hasta la hora del sepelio de los restos del extinto; enviar una nota de pésame a la familia y remitir una corona de flores naturales en nombre del personal de la dependencia.

También se designó en comisión a todo el personal militar y civil para que asistiera a velar el cadáver y acompañe los restos hasta su última morada.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

BERNA, 9. — Fué rechazado por gran mayoría de votos el proyecto de ley presentado al parlamento restableciendo la pena de muerte.

OTRO INCIDENTE OCURRIO ANOCHE EN BUENOS AIRES

En una reunión antipersonalista, en que habló el gobernador Aldo Cantoni, se suscitó un grave desorden

PALABRAS DE A. CANTONI

BUENOS AIRES, 9. — Esta noche han vuelto a producirse graves incidencias en las reuniones cívicas organizadas por el radicalismo antipersonalista, especialmente aquellos en que debía hacer uso de la palabra el ex gobernador sanjuanino doctor Federico Cantoni.

Poco después de la llegada del actual gobernador doctor Aldo Cantoni se dirigió éste al comité nacional antipersonalista, desde cuyos balcones dirigió la palabra en forma enérgica censurando la actitud de la policía de la capital.

Declaró el doctor Aldo Cantoni que los bloquistas que acaban de llegar, no constituían una embajada belicosa "pero, agregó, lo será si somos provocados".

En esos momentos una mujer pronunció un vítor a Irigoyen. Inmediatamente se produjo un desorden. La mujer fué arrestada.

Terminada la conferencia un centenar de personas se dirigió al Hotel Español por la Avenida de Mayo, donde se repitieron los desordenes, a pesar de los grandes esfuerzos que hacía la policía para evitarlo.

EN ESPAÑA HA OCURRIDO UN GRAVE SUCESO

Cerca de Gibraltar fueron muertas dos personas

DUELO GENERAL

GIBRALTAR, 9. — Con motivo de los sangrientos sucesos ocurridos en la Línea entre los guardias civiles y la multitud, todos los comercios, edificios y aduanas clausuraron sus puertas.

Dos navíos de guerra españoles llegaron a Algeciras.

Consternación en Gibraltar

GIBRALTAR, 9. — Han causado consternación general en la vecina ciudad de la Línea de la Concepción, los sangrientos sucesos ocurridos en circunstancias en que la mayoría de los habitantes de dicha ciudad, de acuerdo con la orden dada por el presidente del directorio español, general Primo de Rivera, al director general de aduanas, para que permitiera la entrada libre de pequeñas cantidades de mercaderías para beneficiar a los obreros, a causa de los fuertes derechos de las aduanas españolas, trataron de penetrar en masa antes de que se cerraran las puertas. La guardia civil y los carabineros, para contener a la multitud hizo fuego repetidas veces sobre la misma, dando muerte a dos personas e hiriendo, de gravedad a ocho, resultando otras con lesiones y heridas de menor importancia.

Todos los establecimientos y comercios de la Línea cerraron hoy sus puertas en señal de protesta por la actitud de aquellas fuerzas.

Fuerzas militares están patrullando por las calles de la ciudad, donde reina excitación.

El duelo es general.

Primo de Rivera

MADRID, 9. — Refiriéndose al tumulto habido ayer en las puertas de la ciudad de la Línea, a consecuencia del cual resultaron dos muertos y varios heridos, al realizarse las revisiones de las mercaderías que entraban quinientos vecinos que procedían de Gibraltar, el marqués de Estella ha quitado importancia al incidente.

El presidente del Directorio también manifestó que había telegrafiado órdenes severas al alcalde de la ciudad y al gobernador de la provincia, agregando: "Este gobierno no se ha distinguido ni se distinguirá por su debilidad. Obraré como he obrado siempre con justicia, pero con rigidez".

CAMBIO DE NOMBRE DE LA COOPERATIVA TELEFONICA

BUENOS AIRES, 9. — La Cooperativa Telefónica resolvió en su última asamblea cambiar el nombre de la institución, en consecuencia en adelante se denominará "Compañía Telefónica Argentina".

Anúnciase también que ha resuelto mejorar sus servicios y prueba de ello serán las comunicaciones directas que se establecerán con Chile, Brasil y Uruguay.

Se asegura, además, que los abonados de la compañía podrán hablar desde sus domicilios hasta con España.

SE TEME LA COMISION DE UN ATENTADO CONTRA LA PERSONA DEL DOCTOR HIPOLITO IRIGOYEN

El Dr. Bergalli formuló una denuncia en el ministerio del Interior. — Reunión en el despacho presidencial. — Un delegado cantonista atacó a un periodista riojano. — Fué clausurada la campaña electoral en Córdoba. — La propaganda en Paraná. — El movimiento político en San Luis y Santiago del Estero

LEGISLADOR CORDOBES APALEADO

BUENOS AIRES, 9. — El presidente del comité de la capital del radicalismo irigoyenista doctor Bergalli concurrió al Ministerio del Interior, donde denunció que se conocía de fuente positiva el hecho de que se está preparando un atentado contra la persona del doctor Hipólito Irigoyen.

Desde hace varios días se nota que un grupo de individuos sospechosos merodean por el domicilio del jefe del personalismo, situado en la calle Brasil.

El ministro doctor Tamborini prometió al denunciante adoptar las medidas del caso.

El doctor Bergalli se retiró manifestando que confiaba en las seguridades que le ofrecía el titular de la cartera del Interior.

Acto seguido el ministro se puso al habla con el jefe de policía señor Wrigth y adoptó otras medidas para evitar la comisión de un atentado.

COMENTARIOS

BUENOS AIRES, 9. — En todos los círculos se comenta animadamente la denuncia hecha por el doctor Bergalli, sobre un probable atentado contra la vida del doctor Hipólito Irigoyen.

Se estima, sin embargo, que será imposible se llegue a consumar el hecho denunciado, dadas las precauciones de que se rodea el jefe del personalismo nacional.

REUNION EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 9. — El presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear reunió en su despacho al titular de la cartera del Interior doctor José Tamborini y al jefe de policía de la capital señor Wright.

Se supone que lo tratado en dicha entrevista se relaciona con las incidencias de noches pasadas en las conferencias antipersonalistas.

El jefe de policía ha impartido nuevas ordenes a sus subalternos para que sea mantenido el orden a toda costa en las reuniones políticas.

VIAJE DEL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, 9. — El primer magistrado de la Nación recibió hoy a varios políticos dirigentes del antipersonalismo metropolitano y de varias provincias.

Después de despedir a sus visitantes el doctor Alvear partió con destino a Mar del Plata, acompañado del Ministro de Obras Públicas doctor Roberto M. Ortiz y varios altos funcionarios de la administración.

ATENTADO CONTRA UN PERIODISTA RIOJANO

LA RIOJA, 9. — En circunstancias en que se encontraba en su despacho acompañado de varios amigos el director del diario "Democracia" doctor Francisco Balgorri, que es también jefe del partido radical principista, penetró el sujeto Horacio Martín agrediendo a balazos al director de "Democracia".

El doctor Balgorri repelió la ignorada agresión logrando herir a su atacante. Este fué inmediatamente detenido.

Horacio Martín había llegado hace breves días procedente de la provincia de San Juan delegado por el cantonismo para cooperar en la campaña política a favor del frente único.

El suceso ha sido objeto de unánime condenación.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN CORDOBA

CORDOBA, 9. — La campaña electoral ha sido clausurada, en cumplimiento de las disposiciones legales.

El ambiente político se halla agitadísimo en toda la provincia.

Tanto los demócratas como los radicales irigoyenistas se adjudican el triunfo.

Se espera que se desarrollarán nuevos hechos sangrientos y desordenes el día del comicio.

La policía ha adoptado severas medidas para impedir la alteración del orden.

LA PROPAGANDA EN PARANA

PARANA, 9. — Llegaron a esta capital los dirigentes del radicalismo antipersonalista del departamento Victoria, señores Francisco Mihura, José Reggiardo y doctores Sebastián Mundani y Antonio Oberti Denis, quienes se entrevistaron con las autoridades del partido y cambiaron ideas sobre la situación política actual.

A mediodía almorzaron los viajeros con el diputado Sr. Quirós y emprendieron el regreso por la tarde.

POLITICA DE SAN LUIS

Proclamaciones

SAN LUIS, 9. — Con motivo de los comicios provinciales del próximo domingo, los partidos políticos militantes han intensificado su labor proselitista durante la presente semana en los seis departamentos de la provincia que deberán concurrir a la renovación parcial de la Cámara legislativa, que son: La Capital, Pedernera, Pringles, Junín, Ayacucho y Belgrano.

Además de los partidos Liberal y Radical Personalista, que han proclamado candidatos en los seis departamentos mencionados, concurrirán también a los comicios del domingo en Ayacucho y Junín los radicales antipersonalistas; y en la capital y Pedernera los liberales disidentes votando en ambos casos candidatos propios.

En los departamentos Belgrano y Ayacucho los liberales disidentes apoyarán a los personalistas.

El Poder Ejecutivo dictó diversos decretos cambiando la ubicación de algunas mesas en los distintos puntos de la provincia, de acuerdo a los pedidos formulados por los partidos en lucha.

DESIGNACION DE COMISIONES EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 9. — Se ha constituido la comisión de hacienda del partido Unión Cívica Radical personalista, designada por el candidato a gobernador por esa agrupación, ingeniero Santiago Maradona, en virtud de una facultad que le confiriera la convención.

Está aquélla formada por el doctor Arturo Echegaray Frías, ingeniero José D. Palumbo y señores Sebastián Abalos y Héctor Dell'Aringa.

UN LEGISLADOR APALEADO

CORDOBA, 9. — Noticias llegadas del departamento Marcos Juárez informan que un senador de filiación personalista recibió orden de la policía de entregarse detenido.

El legislador aludido se negó a acatar la orden policial y fué inmediatamente apaleado en forma brutal.

SERA CELEBRADO EL CENTENARIO DE BAHIA BLANCA

Con un extenso programa de festejos se conmemorará la magna fecha

BAHIA BLANCA, 9. — Se ultiman los preparativos para festejar dignamente el centenario de la fundación de esta capital.

La comisión Hijos de Bahía Blanca ha preparado un extenso e interesante programa.

El Presidente del Aero Club señor Rufino Luro Cambáceres, comunicó a dicha comisión que aceptaba el encargo de organizar las fiestas de aviación y automovilismo, pero siempre que la organización corra a su solo cargo y sin ninguna ingerencia.

La comisión resolvió incluir en el programa de actos la colocación de la piedra fundamental del hospital Español, que construirá la Federación regional de sociedades españolas, dar una fiesta literario musical en el teatro municipal el 11 de abril y un baile de gala la misma noche en el salón blanco del palacio municipal en honor de las autoridades nacionales, provinciales y huéspedes oficiales.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 9. — El Consejo Nacional de Educación dispuso se inviertan hasta trescientos mil pesos para construir escuelas en la provincia de Santa Fe y ordena que las obras se inicien a la brevedad posible.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Las fuerzas de Sandino

MANAGUA, 9. — Se precipitó a tierra un avión perteneciente al ejército norteamericano. En el accidente perdieron la vida los dos pilotos y el mecánico que los acompañaba.

Se cree que el aparato ha sido baleado por fuerzas del general Sandino.

CONFLICTO OBRERO EN AMBERES

Temores

AMBERES, 9. — Los obreros empleados en las obras de reparaciones de buques de este puerto, se han declarado en huelga.

Se teme que el conflicto se extienda a las otras industrias.

SE INICIO EL VUELO AL CONGO BELGA

Orán

BRUSELAS, 9. — Hoy al alba el aviador Thirry inició el vuelo Bruselas-Congo Belga piloteando el aparato "Princesa Astrid".

La primera etapa ha sido prevista en Orán.

MOVIMIENTO ANTISEMITA

LONDRES, 9. — El corresponsal en Lemberg de la agencia Exchange Telegraph Company, telegrafía que las autoridades policiales de aquella ciudad procedieron al arresto de 200 personas, acusadas de haber organizado un "pogrom" contra los judíos.

Agrega que si bien hubo muchos daños materiales, no hubo víctimas.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

LA DIRECCION DEL PUERTO LOCAL HA ELEVADO LA MEMORIA DE 1927

De ella se desprende claramente que el movimiento de nuestra estación portuaria se ha intensificado notablemente

LAS NECESIDADES DEL PUERTO

La Dirección del Puerto de Santa Fe ha elevado al Ministro de Hacienda de la Provincia la memoria correspondiente al ejercicio de 1927.

El movimiento del Puerto durante el año mencionado, según se desprende de la misma memoria ha sido muy superior al registrado en los años anteriores.

Una prueba de ello la da el cuadro comparativo con el año anterior, que damos a continuación:

Ampliaciones de casas establecidas en el Puerto. —

Ocupa el primer lugar la Anglo Mexican Petroleum Co. con sus nuevas instalaciones y las de la West India Oil Co. que construye también, en la isla Alto Verde, nuevos tanques para petróleo bruto, conectados por medio de una cañería subfluvial a los [illegible] de distribución dentro de sus antiguas instalaciones. La West India trajo en 1927 el primer tren de petróleo que [illegible] haya venido directamente de Bolivia, para ser distribuído al Sur y continúa recibiendo cargamentos periódicos importantes por la misma vía, o sea los FF. CC. del Estado.

	1926	1927
Buques de ultramar entrados	151	221
Buques de cabotaje entrados	2.268	2.966
Exportación	591.596.187 Kgs.	1.020.872.624 Kgs.
Importación	215.242.845 "	272.269.233 "
Removido entrado	221.542.283 "	225.471.670 "
Removido salido	222.028.995 "	241.255.225 "
Wagones entrados y salidos	58.670 "	83.256 Wag.
Recaudación general	1.567.721.22 m/n.	2.47[illegible].[illegible]12.19 m/n.

Por considerarlo de interés extractamos algunos párrafos de la memoria, que dicen:

Recaudación. —

La del año 1927 es la mayor alcanzada hasta la fecha y ella ha superado en lo que respecta a la parte correspondiente a la provincia en pesos 676.010,90 m.n. a la consignada en el Cálculo de Recursos de 1927. La recaudación total alcanzó a ser aproximadamente a 3.2 veces el presupuesto del año.

Movimiento de cabotaje. —

Este crece en proporción considerable anualmente, a pesar de las múltiples dificultades a que está sometido, por la falta de material de atraque, que ha sido casi permanente en el dique N° 1, durante el año 1927, a causa de la gran afluencia de ultramarinos.

Esto viene a justificar el ensanche del muelle de cabotaje actual, que está próximo a realizarse y toda obra que tienda a habilitar lo antes posible el muelle ya construído.

El trabajo en las distintas secciones del Puerto. —

Este ha sido intenso y proficuo en todas las secciones.

Nuevas obras y materiales. —

Entre las primeras se destaca la construcción de dos vías de tres rieles, sobre el Canal de Derivación, trabajo autorizado en 1927. Llegó a habilitarse en parte ya en los últimos meses del año, con la consiguiente ventaja para algunas firmas que operan sobre el citado Canal. Le sigue en importancia el adoquinado con granitullo y base de hormigón de la calle que corre paralela al costado Este del dique N° 2, juntamente con las instalaciones sanitarias construídas poco antes. La renovación de la red subterránea de fuerza eléctrica, iniciada en el año, representa un progreso y una seguridad evidentes para el futuro.

Entre los segundos merece destacarse la dotación de cinco guinches de tres toneladas de capacidad, con traslación automática, puestos en servicio en 1927, y la adquisición de dos locomotoras, trescientos rieles, veinte cambios, etc. etc. aseguran para el Puerto una mayor eficiencia en su desenvolvimiento.

Con todas estas instalaciones terminadas el Puerto de Santa Fe será el gran centro de distribución de nafta, etc, dentro de su vasta zona tributaria.

Dragado del Puerto y relleno de la Avenida "Libertad". —

El dragado realizado por la Draga N° 2 C, en el Canal de Acceso se redujo únicamente a unos días de enero con 5.500,00 metros cúbicos. Más tarde la draga "20 C" en agosto y setiembre extrajo 20.000,00 metros cúbicos o sea un total en el año de 25.500,00 metros cúbicos.

No obstante, la profundidad al cero se mantuvo siempre buena. En el relleno de la Avenida "Libertad" se han extraído 235.375,00 metros cúbicos sin mayores dificultades, después de haber introducido la draga a la laguna entre el puente de las Obras Sanitarias y el del Ferrocarril Santa Fe.

Necesidades del Puerto. —

Fuera de los diez y ocho guinches que se necesitan para los nuevos muelles, el construído y el proyectado, debe señalarse la más imperiosa e impostergable de todas: una nueva draga a cangilones y "refouleur" de 450 a 500 metros cúbicos de rendimiento horario.

Las ampliaciones que forzosamente tiene que recibir el Puerto, son la razón más convincente para demostrar la necesidad de una nueva draga. Por otra parte, nadie ignora el descrédito y la pérdida que significa para el Puerto no poder mantener como mínimo, 19 pies de calado admisible en las bajantes del río y las dificultades con que tropieza el Superior Gobierno de la Nación, para dragar no sólo nuestro puerto, sino el mismo tramo Santa Fe-Rosario.

La nueva draga podría también, en cualquier momento, ser un auxiliar eficaz del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en el mismo río, pues la provincia es la más afectada por las pérdidas y como tal, corresponde sea la que disponga de los elementos necesarios para resguardar su puerto de las peligrosas y funestas bajantes del Paraná.

La compra de una draga más, es la mejor inversión de fondos que puede hacerse en el Puerto.

ARGUMENTACION DE CIRCUNSTANCIAS

Jamás han hecho las situaciones provinciales un derroche de literatura política tan grande como el de ahora. Unas, como las de Salta y Catamarca (especialmente la primera), para replicar con argumentos de derecho a los pedidos de los colegios electorales reunidos en minoría, puesto que el deliberado ausentismo de cierto número de electores les impide obtener el quórum necesario para cumplir su cometido. Otras, como la de Córdoba, para aconsejar a los jefes políticos un temperamento riguroso contra quienes, valiéndose de las armas, promovieran desórdenes en la campaña electoral que culminará con las elecciones del domingo próximo.

La efervescencia y el desasosiego, característicos del momento político por que atraviesa la República, no sólo ha atacado a los partidos, sino también a los gobiernos, que han perdido la mesura y taciturnidad habituales para replicar con más o menos doctrinarismo, con más o menos habilidad de rábulas, a las manifestaciones de la oposición.

Se va creando así, en torno a las funciones de los colegios electorales y a sus diversas facultades, una literatura de circunstancias positivamente abundante, en que colaboran simultáneamente los gobiernos, la prensa y los partidos políticos; lo mismo ocurre en lo relativo a otros aspectos igualmente delicados de la situación política, tales como el de la intervención de los gobiernos en las actividades partidarias, que los hace acusables de parcialidad y los obliga a defenderse por medio de la pluma y a comentar sus procedimientos con los recursos de la dialéctica.

Padécese por consiguiente, en todo el territorio de la República, una crisis aguda de la enfermedad netamente latina: la charlatanería. Sería inútil molestarse en investigar el grado de sinceridad de tan innumerable cantidad de escritos como han aparecido en torno a la actual situación política, puesto que en su mayor parte, como decimos, son producto de las circunstancias y sólo tienen el relativo valor que las mismas les deparan. Puede apreciarse en ellos la habilidad con que se defiende una causa y el arte sofístico de la argumentación, nutrida en ocasiones de antecedentes traídos por los cabellos y de principios jurídicos especialmente rebuscados para salvar la "legitimidad" de un atentado a la soberanía popular. Pero puede asegurarse que en esos documentos no hay la menor dosis de verdad ni de sinceridad, y que en ellos se elimina cuidadosamente el asunto de la responsabilidad propia, para ocuparse guía y exclusivamente de la irregularidad ajena, recurso tan casado como el que más y que no puede engañar a nadie.

Una sola cosa ha quedado en pie en medio de este diluvio de palabras destinadas a disfrazar las intenciones: el argumento de que las elecciones indirectas pueden llegar a falsear los resultados reales de unos comicios o a producir honda perturbación en la vida institucional de las provincias, para lo cual no faltan ni pueden faltar oportunidades y argumentos a las minorías de los colegios electorales y a los gobiernos que las amparan.

Bastaría el actual espectáculo ofrecido por tres provincias y que mañana puede reproducirse en el seno del Colegio Electoral encargado de elegir presidente, para descalificar en absoluto un sistema arcaico y absurdo, destinado tan sólo a rodear de mayor aparato la renovación de los ejecutivos.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE CORONDA

19 AÑOS CUMPLIO AYER LA ESCUELA NORMAL DE CORONDA

Marzo, 8. — Ha entrado a los 20 años de vida la Escuela Normal, fundada el 8 de marzo de 1909, bajo el gobierno del doctor Echagüe, teniendo como ministro de Instrucción Pública a don Juan Arzeno. Fué autor del proyecto de creación, el entonces diputado por Castellanos J. Argurribas.

Su personal directivo fundador fué: la señorita María Margarita Gervasoni, directora; Elisa R. Alzugaray, vicedirectora, y Carlos P. Berna, regente; secretaria Carlota Garrido de la Peña.

Su personal docente era como el directivo, en su mayoría corondino.

A ellos pues se ha debido en gran parte que esta Escuela Normal marchara siempre por un camino triunfal.

Así lo dicen más de 350 maestros salidos de sus aulas, muchos de los cuales ocupan altas posiciones, como ser, inspecciones de escuelas, y no sólo en la provincia sino en otras, como fué la Inspección de Tucumán, ganada por concurso por el señor Rogelio Alzugaray.

El número de alumnos que hoy llega a 500, la creación del 1° año normal, los talleres, el aumento del personal, todo, todo habla del progreso eficiente de esta escuela.

Los gobernantes le prestaron siempre su más decidido apoyo y su personal tesonero y perseverante luchó y venció siempre, haciendo una escuela que figura entre las primeras de la Provincia.

Regresaron los últimos niños que estuvieron en la colonia de vacaciones. Esta llena una sentida necesidad popular

La Sociedad "Amigos de la Infancia" fundada en 1915 es la patrocinante en la Colonia de vacaciones que funciona en ésta y cuyo ciclo correspondiente al verano actual ha terminado poco ha, con el regreso de los últimos niños a sus respectivos hogares.

La noble tarea desempeñada en ese lapso por el personal de la mencionada colonia lo ha hecho acreedor a la consideración especial de los que contemplan las cosas con un espíritu altruista.

Dicho personal ha estado formado por la directora señorita Palmira E. Montani, la vice directora señorita Direé Angélica Ciappersoni y las celadoras señoritas Argentina Búsico y Maldá Costa.

Con verdadero amor por los niños, poniendo en cada acto una parte de su propio espíritu ellas han cultivado el sentimiento de la bondad de las bandadas de chicos que acuden en busca de luz y de sol y de aire con el gesto indefinido de la melancolía que tienen los niños de las ciudades.

La despedida de los niños

Con motivo de la despedida de los pequeños veraneantes se organizó una fiesta que alcanzó relieves dignos de sus organizadores.

En el acto de clausura se desarrolló el siguiente programa:

Acto de clausura de la Colonia de Vacaciones

1o. — El castillo viejo, López Martínez-Niña Lola López.

2o. — Los granaderos, coro por los niños de la colonia.

3o. — La última hoja, por Olga Valtorta.

4o. — Extasis. Niña Lucía Tornola.

5o. — Plegaria por la paz, Belisario Roldán. Velina Celin.

6o. — Palabras alusivas. Sra. Directora Palmira E. Montani.

7o. — Perico, monólogo por Zunilda Francinen.

8o. — La página blanca, Belisario Roldán. Sta. Velina Celin.

9o. — La entrerriana, guitarra, Sta. Argentina Búsico.

"Los Amigos de la Infancia"

La Sociedad del epígrafe cumple una importante misión social con la iniciativa de velar por los niños pobres.

La primitiva comisión directiva integrada por los siguientes componentes:

Presidente, Sr. Luis Borruat.
Vice presidente 1o. Sta. María Miño.
Vice presidente 2o. Sr. Sergio Beltrres.
Tesorero: Sr. Zenón Ramírez.
Pro tesorero Sta. María Luisa Wislausky.
Secretario General: Sr. Dionisio Campos.
Secretarios: Sta. Camila Iliver y Zenaida Ramírez.
Vocales: Dr. Mariano Quiroga, José Oliva, Raúl Villarreel, José Aldao, Antonio Julià Tolrá, Alejandro M. Giménez, Juan Nissen, Luis Bonaparte, Sra. Margarita B. de Olócta.

En la actualidad la componen los siguientes por el período 1927-1928.

Comisión Directiva actual

Presidente: Sr. Luis Borruat.
Vice presidente 1o.: Sta. Zenaida J. Ramírez.
Vice presidente 2o.: Alejandro Giménez.
Secretario general: Ing. Rodolfo Piñera.
Secretarios: Rodolfo Clement y Agueda Genedro.
Tesorero: Sr. Pedro Búsico.
Pro Tesorero: Sra. J. E. Moliné.
Vocales: Sra. Esperanza de Penasgana, Sarita Ferrer, Aida Pezzi, J. Sosa Quinteros, Andrónica Maciel, Luis Bonaparte, E. Belemira (h.)
Revisadores de Cuentas: Sr. Rodolfo Da Forno, Julián González, Ramón Moliné.
Médico: Dr. Cristóbal Roca.

La Sociedad Colonia de Vacaciones llena una necesidad popular

Todos los niños pobres que pueden asistir a las colonias de vacaciones pasan en ella una temporada que les infunde una inyección de alegría en el aislamiento que las exigencias de la vida imponen.

Cada colonia de estas que se funde es un paso más hacia el mejoramiento de las condiciones actuales. Porque en ellas no es la protección agraviante la que se prodiga, que luego ha de fructificar en escuela de odios. Se trata a los niños como deben ser tratados. Como iguales.

Es la práctica del precepto bíblico su consideración. Así la palabra divina del errabundo rabí de Nazareth "dejad que los niños vengan a mí", reina aunque más no sea en el amoroso rincón de la colonia.

Así se irá formando el espíritu de esos niños cuyo destino no ha querido que tengan riquezas materiales.

Cada institución de éstas que eleve sus muros protectores y simbólicos es un baluarte contra la invasión de las ideas disolventes que hallan campo fértil en la mente de los hombres del pueblo cuyos cerebros han bebido la hiel del odio en las páginas sombrías de la vida.

DE MOISES VILLE

MARZO, 8. — Hoy se han iniciado los cursos escolares en esta población. Una cantidad de alumnos que suma alrededor de 260 ha concurrido a las aulas lo que da una pauta de la importancia de la escuela, que en la actualidad necesita de dos maestras que faltan.

La escuela No. 54 que se halla a cargo del señor Joaquín R. Campos necesita como decimos que la superioridad proceda a efectuar los nombramientos que son indispensables a la buena marcha.

La oficina de Correos y Telégrafos

La oficina de Correos y Telégrafos de esta localidad no satisface ni medianamente siquiera las necesidades de la población. Varias causas concurren a ello. Las principales son la falta de personal y de comodidad.

Ya se ha hecho notar a quien corresponde, estas deficiencias. Pero las cosas continúan sin solucionar.

Es prácticamente imposible que una oficina de Correos que desarrolla una labor como la de ésta pueda hacerlo con el escaso número de empleados que posee y que además deben luchar con todas las inconveniencias de la incomodidad, pues hasta rotos están los muebles.

Se esperó un tiempo que el actual director doctor Goyenechea procurara esas mejoras pero la ilusión se ha casi desvanecido.

Velada

Alcanzó un éxito la velada a beneficio de la Biblioteca Popular "Barón Hirsch" que se realizó el día 3 del corriente.

Se exhibió una película cinematográfica que agradó a los concurrentes, que asistieron en gran número admirando las aspiraciones de los iniciadores.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El día 16 del corriente, se inaugurarán las clases en esta facultad, de acuerdo con la ordenanza que determina al efecto esa fecha para la iniciación de tareas en toda la Universidad.

Con tal motivo y por resolución del H. Consejo Directivo de la facultad, las autoridades, profesores y alumnos de la misma se congregarán en un acto a celebrarse el día expresado a las 17 horas, y en el que hará uso de la palabra el catedrático de derecho civil segunda parte, doctor Ramón López Domínguez.

—(o)—

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Sesionó ayer

Bajo la presidencia del doctor Jaime E. Soler y con la asistencia total de sus miembros, doctor Juan J. Aldao y D. Emilio A. Leiva, sesionó el Tribunal de Cuentas.

Después de una larga reunión se resolvió aprobar las rendiciones de cuentas correspondientes al mes de enero ppdo., elevadas por los habilitados de distintas reparticiones.

Resolvió aprobar también las rendiciones de cuentas del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por rescate de las máquinas de coser pignoradas en el Banco Municipal de Préstamos; Imprenta de la Provincia, de los gastos por fletes, acarreos y gastos generales, Comunidad Terciarias Franciscanas de La Capital, correspondiente a la subvención del mes de enero; Academia de Bellas Artes "D'Annunzio" y Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe, por la subvención del mes de enero y Cámara de Senadores, por pago de las dietas del mes de enero ppdo.

Pedir al departamento de compras y suministros, planilla mensual de precios corrientes de los artículos de que se proveen las diversas reparticiones de la provincia.

Establecer que en las rendiciones de cuentas que formulen los señores habilitados, por compra de cualquier concepto, deberán expresar la cantidad, calidad y marca de los artículos, como igualmente el precio por unidad.

Declarar comprendidos dentro del plazo de diez días que fija la ley 2151, para la presentación de las rendiciones de cuentas al Consejo de Higiene de la Capital y a la Dirección General de Rentas.

INFORMACION

Entrega de fondos a la junta de jubilaciones. — Se entregaron pesos 25.301,93 a la Junta de Jubilaciones y pensiones, por concepto de descuentos de sueldos.

* * *

Nombramiento en el ministerio de Instrucción Pública. — Santa Fe, marzo 6 de 1928. El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta: Art. 1°: Desígnase interinamente con retención de los puestos que actualmente desempeñan: oficial mayor del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, al jefe de sección, don José D. Monasterio; jefe de sección en lugar de éste, al oficial 1° D. Eudoro Fontanarrosa; oficial 1° al señor S. Andrés Ayala, y en lugar de éste, como encargado de mesa de entradas, al señor Marcelino Juan Castillo; auxiliar de 1a. de la misma rama de gobierno, al señor Deolindo Araya y en lugar de éste, auxiliar de 2a. a la señorita María Elena Peyrano; dactilógrafo en lugar de la señorita María Elena Peyrano, al señor José María Castro. Art. 2°: Comuníquese, publíquese y dése al R. O.; Cepeda, Luis M. Urdániz".

* * *

Nombramientos en las escuelas. — Nómbrase portero de la escuela profesional de Tostado, con la asignación mensual de 80 pesos y anterioridad al 1° de marzo, al señor Jacobo Acosta. Acéptase con anterioridad al 1o. de octubre de 1927, la renuncia interpuesta por la señora Blanca Alvarez de Trillas, del cargo de maestra de tercera categoría, de 5 a 9 años de servicios (2-3-3-7) de la tercera sección escolar y se suprime dicho puesto, destinando su importe a ampliación del 3-1-1. Créase con la misma anterioridad, en la misma sección escolar, con imputación al 3-1-1, un puesto de maestra de segunda categoría de la de 4 años de servicios, con 160 pesos mensuales, y nómbrase para desempeñarlo, a la M. N. N. señorita María Esther Escalante. Nómbranse con anterioridad al 1° de marzo.

En la Escuela Normal de Casilda: catedrático del curso normal con 2 horas de cátedra, a $ 25 c.u., al señor B. Spadaro. Catedrática del curso normal con 2 horas, a $ 25 c.u., a la señora Carmen C. de Laporta. Catedrática del curso normal con 1 hora de cátedra, a $ 25, a la señorita María Elena Méndez. Catedrática del curso normal con 1 hora, a $ 25, a la señorita Manuela R. Lenz. Catedrática del curso normal con 1 hora, a $ 25, a la señorita Angélica Giúdice.

Escuela de Venado Tuerto: Catedrático del curso normal con 3 horas, a $ 25 c.u., al señor Ismael Lértora. Catedrático del curso normal, con 3 horas de cátedra, a $ 25 c.u., al señor Antonio Burgos y con 4 horas, a $ 25 c.u., al señor Carmelo Reynoso.

Escuela Normal de Reconquista: Catedráticos del curso normal con 4 horas de cátedra c.u. a $ 25 la hora, a las señoritas Irma H. Gastón y Proserpina Augsburger. Catedráticos del curso normal, con 2 y 3 horas de cátedra, respectivamente, a $ 25 c.u., a los señores Decoroso D'Annunzio y José S. Aravena.

Escuela Normal de Cañada de Gómez: Catedrático del curso normal con 10 horas de cátedra, a $ 25 c.u., a la señora Ana Vasallo. Catedrático del curso normal con 4 horas de cátedra a $ 25 c.u., al señor Alfredo Saybene. Catedráticos del curso normal con 2 horas de cátedra cada uno a $ 25 la hora, a la señora Margarita G. de Feno, Sr. Santiago D'Onofrio y señora Delia R. de Figueroa. Directora de sexto grado con 220 pesos mensuales, a la señorita Nélida Lassaga, que se asciende en lugar de la señorita Ana Vasallo, que pasa a otro puesto. Maestra de grado con 200 pesos mensuales de sueldo, a la señorita Jael Magallanes, en reemplazo de la señorita Nélida Lassaga.

La deuda de la Municipalidad. — Se resolvió que por tesorería de la provincia, previa intervención de contaduría general, se deposite en el Banco de Londres y América del Sud, a la orden de Hambro And Son de Londres, la suma de 45.813.40 pesos moneda nacional, importe del servicio de interés y amortización de la deuda externa de la Municipalidad de Santa Fe.

* * *

Licitación. — En la licitación efectuada oportunamente para la provisión de dos mil toneladas de carbón Cardiff para el consumo durante el corriente año, de las distintas dependencias del puerto de Santa Fe, se resolvió aceptar, por resultar la más conveniente a los intereses del fisco, la propuesta efectuada por los señores Wilson, Sons y Cía. Ltda., quienes ofrecen entregar las dos mil toneladas de carbón en depósito de la Usina del Puerto, dentro de los cuarenta días de su aceptación, al precio de pesos 26,50 nacionales los mil kilos.

—(o)—

ANOCHE SESIONO EL CONCEJO DELIBERANTE

Bajo la presidencia del señor Natalio Petrone y con la asistencia de los concejales Bonazzola, Cattáneo, Mazzei, Guizasola, Bentolila, Costorti, Martínez y el Dr. Cabal, a cargo del departamento Ejecutivo, se reunió anoche el Concejo Deliberante.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, fueron sancionados los siguientes:

Se acepta la propuesta del señor Federico R. Sproáfico, para el arrendamiento del Teatro Municipal, quien abonará anualmente la suma de 7.250 pesos nacionales.

—En la licitación para la construcción del Mercado Norte, se aceptó la propuesta de los señores Stamatti hermanos, con un aumento del 4 o/o sobre el presupuesto oficial, el cual asciende a la suma de 301.375.14 pesos nacionales.

Se desestiman las propuestas hechas a la licitación para la construcción del Palacio Municipal.

A TRAVES DEL DEPARTAMENTO GARAY

CAYASTA

Un poco de historia

Estamos en la población más vieja de la provincia, pues sus orígenes se remontan al año 1573, época en que don Juan de Garay "fundó y asentó", bajo el patrocinio de la Santísima Trinidad y de la Virgen María, la ciudad de Santa Fe, en fecha 6 de julio aproximadamente.

Fué pues la villa que hoy se denomina Cayastá, el primer jalón que la conquista española plantara con carácter definitivo en esta provincia de Calchines y Mocoretaes, según la propia denominación que su fundador le diera, influenciado tal vez por las poblaciones de aborígenes que respondían a dicha denominación.



VISTA DE CAYASTA

Posteriormente, a causa de las devastaciones que en la flamante población hacían los indios en sus excursiones, fué trasladado su asiento, algo más al Sur, donde fuera repoblada y asentada la actual ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. Como consecuencia, quedó abandonado el lugar, donde, posteriormente, a fines de 1700 se fundó el pueblo q' responde al nombre de Cayastá y que en 1777 el gobernador de Santa Fe, Echagüe y Andía, hubo de trasladarlo más al Sur, posiblemente al lugar que hoy ocupa.

Su estado actual

Como la generalidad de todos los pueblos llamados de "la costa", Cayastá presenta las mismas particularidades en su aspecto topográfico: Su suelo arenoso, profusamente arbolado de naranjos y su edificación vieja, dan la impresión de que nos encontramos nuevamente en Santa Rosa, aún cuando sus actividades difieren en intensidad con aquella localidad.

Actividades comerciales

Cayastá como Santa Rosa, Helvecia y Rincón, constituye uno de los grandes centros de producción y cultivo del maní, sandías, naranjas y otras frutas, de toda la zona de la "costa".

En menor escala, se cultivan los cereales, lino, maíz, en razón de que se tropieza con idénticas dificultades que en Santa Rosa para la recolección y trilla de los mismos: la falta de máquinas trilladoras y de medios rápidos de transportes.

El comercio, representado por diversas casas de todos los ramos, se realiza normalmente, y en una importancia proporcional a las condiciones de la vida y relaciones de la población, señalándose como lo más representativo en ese orden, la fábrica de aceites que elabora considerables cantidades de maní, enviando sus productos a toda la provincia y aún a la Capital Federal.

Educación pública y actividades de otro orden

La instrucción pública está representada por dos escuelas, una de ellas nacional, y la otra de pertenencia del Estado Provincial, donde gran cantidad de niños reciben los beneficios de la educación.

En otro orden, puede apreciarse, que el pueblo tranquilo y metódico de suyo, va paso a paso realizando la obra de mejoramiento social y económico, cuyos frutos son dables percibirse en todos los órdenes de sus actividades, como una promesa de un futuro halagüeño.

El puerto: sus necesidades

La piedra angular, que podría decirse donde convergen todas las actividades económicas, y que dan a Cayastá el síntoma de su mayor vitalidad, la constituye, indiscutiblemente, su puerto natural. Por él se embarca para el exterior su gran producción de maní y frutas, por medio de vapores y lanchones que efectúan el servicio de carga con esta capital y Buenos Aires, constituyendo en razón de su posición topográfica, el único medio de comunicación eficiente y práctico.

No es aventurado afirmar que sin dicho puerto, las actividades comerciales serían casi nulas, a causa de la falta de medios de comunicaciones fáciles y rápidas.

En la actualidad, la producción manisera tropieza con un grave inconveniente, representado por la escasez de agua en el punto denominado "Las tres bocas", que no permite la entrada de los vapores que hacen el servicio de carga entre el pueblo, Helvecia, Campo del Medio y el exterior.

Desde mucho tiempo, los vecinos han venido reclamando periódicamente de los poderes públicos nacionales y provinciales, la necesidad de dragar convenientemente el paso en cuestión, pero hasta el presente, dichos reclamos no han obtenido ninguna consideración favorable por parte de dichas autoridades, dando como resultado una paralización casi completa de las actividades comerciales que se efectuaban por vía fluvial. Ello lo evidencia el hecho de que toda la producción de maní del año pasado,



UN DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO

aún se encuentra almacenada en los galpones a la espera... de que el río crezca lo suficiente para que permita la entrada de los vapores, en donde ha de ser enviada al exterior.

Haciéndonos eco de esta necesidad, tan sentida, que atenta fundamentalmente a la vida económica del pueblo, es que por nuestra parte formulamos un llamado a los poderes públicos a fin de que con la urgencia que el caso requiere, tome las medidas conducentes para resolver, en forma satisfactoria, esa aspiración legítima de los pobladores de ese departamento.

El servicio de Correo

Otro de los factores que conspira contra la vida del pueblo, lo constituye el pésimo servicio de comunicaciones postales, pues sólo dos veces por semana se recibe correspondencia, ello debido a la deficiencia en los medios de que se dispone, y que tiene resuelto las autoridades del quinto distrito, con un criterio que consideramos anacrónico, toda vez que dicho servicio no llena cumplidamente los fines que su misión presupone en la actualidad.

Desde tiempo inmemorable (la expresión parecería exagerada, pero en realidad cabe con justeza), se viene reclamando no ya por los habitantes de Cayastá, sino también por todos los de la zona, una mayor diligencia y regularidad en dicho servicio, sin que hasta el presente nada se haya resuelto por la Dirección de Correos que, según parece, no se siente compenetrada de la necesidad largamente sentida por los pobladores.

En ese orden unimos nuestros reclamos a los de sus habitantes, con la vaga esperanza de que no corra la misma suerte que los referentes al dragado del río...

EL PRESIDENTE DEL C. DELIBERANTE QUEDO A CARGO DE LA INTENDENCIA

Ayer a las 10.30 horas se hizo cargo de la Intendencia Municipal el Presidente del Concejo Deliberante, doctor Julio César Cabal.

El anterior Intendente, don José María Puig, cuyo mandato ha terminado, hizo entrega del Departamento Ejecutivo con las formalidades de práctica.

Es probable que el doctor Cabal permanezca en la Intendencia hasta tanto sea designado el nuevo titular para ese cargo, de acuerdo a la nueva Ley Orgánica Municipal actualmente en vigencia.

LA FALTA DE CAPACIDAD DEL PUERTO DE SANTA FE

La medida hasta cierto punto violenta que viese obligado a adoptar la empresa del Ferrocarril Central Argentino, suspendiendo los despachos de cereales para el puerto de esta ciudad, revela nuevamente la gravedad del problema que, pese a las múltiples gestiones de la prensa, la Bolsa de Comercio y de todos los demás círculos interesados en su solución, continúa en pie, sin miras de hallar de parte del gobierno provincial la atención que, sin duda alguna, merece, por lo cual, se retarda el desarrollo económico de la extensa y rica zona Norte, en detrimento de los intereses de la producción, del comercio y de la industria.

La extrema resolución adoptada por el Ferrocarril Central Argentino, en virtud de que no le recibían los vagones en la proporción con que se cargaban en las distintas estaciones, demuestra, o bien que el puerto no tiene la capacidad necesaria para responder al movimiento de su zona de influencia, o bien que, existen deficiencias de orden administrativo que impiden a esa repartición dar el rendimiento real que debe exigírsele.

Nos inclinamos a creer que no es sólo la incapacidad material de nuestro puerto la causa de esta situación insostenible. A ella se agrega, la negligencia de ciertos funcionarios y oficinas, de tal modo que en los círculos que conocen a fondo las actividades portuarias, en razón de hallarse vinculados por su labor diaria, afirman que se exagera al culparlo todo a la falta de capacidad del puerto, pues, con una organización más de acuerdo a las necesidades reales y con funcionarios celosos de su deber, no sería difícil obtener un rendimiento y un servicio mucho más eficaz de lo que actualmente se obtiene, lo cual no implica que la ampliación de las instalaciones también sea imprescindible. Esto lo conoce bien el gobierno actual y no es posible que olvide intereses tan cuantiosos, dejando que ellos se resuelvan por sus propios medios o por arte de encantamiento.

Indudablemente es intensísimo el trabajo de carga y descarga. Lo prueba el hecho de que durante los dos primeros meses del año en curso, se han exportado más de 250.000 toneladas de cereales, sin contar los productos forestales y minerales que también se han exportado en gran cantidad. Muchos consignatarios nos han expresado que se hallan en condiciones de descargar todas las mercaderías que reciben y dentro del término reglamentario, pero que podrían realizar un trabajo aún más intenso si existiera una organización mejor en las oficinas portuarias.

De lo dicho se desprende que si se reorganiza debidamente el personal, sobre todo la sección tráfico, si se atiende a la reparación de las vías en general que se encuentran en un estado deplorable, dando lugar a frecuentes descarrilamientos y se aumenta el parque de locomotoras, el puerto de Santa Fe estará en condiciones muy superiores a las actuales, pudiendo atender su funcionamiento en forma medianamente regular hasta tanto se efectúen las ampliaciones que son absolutamente necesarias, pero que aún han de demorarse por mucho tiempo.

FINANZAS MUNICIPALES

Un clavo ardiendo. Tal la feliz expresión hallada para calificar la Intendencia Municipal. En realidad, la situación de la comuna es bien delicada. Los dos últimos intendentes han abusado del crédito realizando operaciones ruinosas para los intereses de la ciudad. Indudablemente las obras de pavimentación llevadas a cabo con furor extraordinario por los hombres que han estado al frente del poder municipal, significan un indiscutible progreso edilicio. Negarlo sería injusto, pero ha habido tal ausencia de sentido en la sanción de las ordenanzas respectivas que los perjuicios serán muy superiores a las ventajas efectivas obtenidas con semejantes obras. El asfalto se ha llevado a rincones apartados de la ciudad, absorbiendo el valor de los inmuebles. Los bonos que, según parece está dispuesta a emitir la Municipalidad a fin de participar con los propietarios en el pago de los afirmados, no resolverán la angustiosa situación que han creado las construcciones realizadas en una proporción que excede la capacidad económica del pueblo de Santa Fe.

Los pavimentos en extremo onerosos construidos a orillas del arroyo Quillá no se justifican, como tantos otros levantados en barrios pobres donde la propiedad tiene escaso valor. Con un criterio más acertado el poder Municipal pudo ordenar la construcción de esas obras, pero con material distinto de tal modo que los propietarios pudieran soportar el pago de los pavimentos.

Una fiebre de pavimentación dominó a los municipales y fueron mucho más allá del límite que aconseja la cordura. No consultaron las necesidades de la población. Preciso es reconocer que contemplaron semejantes empresas desde un punto de vista excesivamente personal. No es, pues, de extrañar que con tan original manera de pensar se perjudicara a la comunidad sobre la cual las sanciones municipales han caído como agobiadoras planchas de plomo.

Primero los pavimentos, luego las contribuciones aumentadas sin tino ni medida. Así han administrado la comuna: exprimiendo a los contribuyentes, quienes han sufrido con increíble paciencia las exacciones fiscales.

Y por último, los empréstitos. Empréstitos sin fundamentos serios que los justificaran, pero que satisfacían la megalomanía de las autoridades municipales.

Ahí está el empréstito de cinco millones. Decimos mal, porque no sabemos con certeza dónde se encuentra y menos aún, el destino que se le ha dado.

En vano esperamos los informes del señor Puig, mientras estuvo el frente de la Intendencia. El señor Puig se ha retirado llevándose consigo el secreto. Sin embargo, esperamos confiados ver fructificar el empréstito en obras que serán el orgullo de los habitantes de esta pacífica ciudad.

Pero hasta que las benditas obras no se hagan presentes, tal vez tengamos que decir algunas cosas desagradables y molestas.

Las personas que actualmente manejan el gobierno de la ciudad podrían ahorrarnos esta ingrata tarea, informando al pueblo, tal como corresponde a una democracia bien organizada, de su gestión administrativa. Es difícil que así procedan porque, ignorando en virtud de qué misteriosas razones, los funcionarios municipales durante el último período se han acostumbrado a obrar en silencio.

Por eso quizá no explican la causa por la cual aún no han sido pagados los haberes de los empleados correspondientes al mes de Febrero, siendo así que la recaudación por concepto de impuestos durante este mes pasa de trescientos mil pesos.

Se nos dice que la Municipalidad tiene múltiples deudas apremiantes a las cuales debe atender con anteláción al pago de los sueldos.

No sabemos bien de qué deudas se trata. Esto a nadie puede alarmar. De la Municipalidad se ignoran muchas cosas.

LA TEMPERATURA

Según datos del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, en el día de ayer la temperatura máxima fué de 30 grados, la mínima 21, al sol 66 y la presión barométrica fué de 58 grados.

La variación habida en la temperatura máxima, ha sido de dos grados menos con respecto a la de anteayer.

—(o)—

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

PAGO DE HABERES

Desde el día viernes 9 del corriente, la Oficina mencionada en el epígrafe procederá a pagar los sueldos y alquileres de las escuelas dependientes de ella que corresponden al mes de febrero último.

Dicho pago continuará hasta el 24 del corriente, fecha en que serán devueltas a Tesorería del Consejo Nacional de Educación las cantidades no cobradas.

LA CAJA DE MUTUALIDAD POSTAL Y TELEGRAFICA

A las muchas irregularidades que se han venido puntualizando por esta hoja, sobre el desarrollo y procedimientos puestos en práctica por la sociedad del epígrafe, caben destacarse otras no menos interesantes, que ratifican plenamente todo cuanto afirmáramos, cometidas por las personas que tienen a su cargo las funciones directrices de dicha institución.

Con el fin de arbitrar fondos para la caja social, se hizo una rifa de varios objetos, entre los que figuraban un automóvil "Baick" y una Victrola. Efectuado el sorteo, los números correspondientes a dichos premios, en razón de no haber sido vendidos, quedaron como consecuencia de propiedad de la Caja. Pero es el caso que el tal automóvil, sin autorización de la asamblea, fué llevado a Buenos Aires sin que hasta el presente nada se sepa sobre su paradero y aplicación. Algo parecido ocurrió con la Victrola, cuyo valor de $ 900, no ha sido ingresado en la caja, ignorándose asimismo la suerte que haya corrido.

Ante estos nuevos cargos que se formulan contra las autoridades de la Caja, y no habiendo obtenido del secretario de la misma, y de las autoridades de la Dirección General, la intervención necesaria, corresponde se llame a asamblea general, a fin de que se tomen las medidas pertinentes a fin de esclarecer los graves hechos que consignamos.

Ello es necesario para los prestigios de la institución, cuyos miembros dirigentes, rechazan toda responsabilidad con el socorrido recurso de que el Agente local señor Pereyra, se encuentra en Córdoba, circunstancia esta un tanto sugestiva si se considera la necesidad de su presencia en esta ciudad, para dejar en claro su actuación.

—(o)—

EL ABARROTAMIENTO DE VAPORES EN LA ZONA PORTUARIA

El Sub-Centro Exportadores de Cereales de Santa Fe ha dirigido la siguiente nota al Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe don Julio Grass:

"Haciendo referencia a la reunión de fecha 6 del corriente habida en el recinto de la Bolsa de Comercio por iniciativa suya y bajo su presidencia en la cual estuvieron presentes los representantes de los FF. CC. el Director del Puerto acompañado de sus Agentes de Tráfico, como así también miembros del Sub-Centro de Exportadores de Cereales que me honro presidir y en nombre de cuya entidad me permito dirigir a Vd. la presente a propósito de una noticia aparecida en el diario "La Nación" de la Capital Federal de fecha 8 del corriente en el que se publica el telegrama cuyo recorte acompaño, información por la cual se hace aparecer de que la medida extrema tomada por el F. C. C. A. contra este puerto, suspendiendo totalmente los despachos para el mismo, fué dirigida contra las casas cerealistas y no contra el puerto.

Mi intención no es polemizar al respecto, pero si solicito de la ecuanimidad del señor Presidente, quiera hacer pública la aclaración que corresponde por cuanto de los hechos comentados en la reunión a que hace antes referencia se evidenció que las responsabilidades de tal medida eran de repartirse entre el F. C. C. A. y el Puerto por deficiencias que no es el caso comentar en esta ocasión.

Con tal motivo, saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida. — (Firmado): Pedro Mántaras, presidente. — F. F. Barón, secretario".

—(o)—

CONSEJO DE EDUCACION

Las autoridades del Consejo General de Educación, entregaron a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de $ 35.305.85 nacionales, por concepto de descuentos de sueldos.

En virtud de haber fallecido la señorita Vicenta Flores Horst, las autoridades del Consejo de Educación resolvieron que la Inspección General nombrara una comisión de inspectores a fin de que asistiesen en representación de dicho Consejo, al acto del sepelio que se realizó en el día de ayer.

LA SITUACION POLITICA EN CORDOBA

Uno de nuestros redactores destacado en la Provincia de Córdoba, después de permanecer algunas semanas en jira por las distintas zonas de la misma, nos envía sus impresiones claras y terminantes respecto a la situación electoral de las dos grandes fuerzas en lucha.

No cabe la menor duda — nos dice — de que la masa popular es irigoyenista. Las reuniones de comité tienen un carácter inconfundible. Por lo común, no ofrecen los comités radicales ninguna de las características a que en Santa Fe estamos habituados. Nada de asado con cuero, empanadas y alcohol.

Basta la enseña flotante en lo alto, con los colores del partido y algunas bombas, para reunir a la gente.

Otro detalle interesante es el entusiasmo de las personas más humildes. Toda la muchachada del campo se preocupa por la propaganda. Es común ver pequeños grupos de obreros conversando de política, empeñados en convencer a algún neófito del credo, o distribuyendo volantes y retratos de Irigoyen.

En realidad, más parece tratarse de un movimiento religioso que político.

Las mujeres y los niños participan con exaltación de esta campaña, llevando a todas partes sus contagiosos entusiasmos.

En cambio, los demócratas flaquean o se ocultan. Las mismas policías miran complacidas el avance radical compartiendo, sin mayor disimulo, las efusiones partidarias de la masa irigoyenista.

Con ese estado colectivo manifiesto, no cabe la menor duda de que el radicalismo triunfará en los comicios del domingo.

Si las urnas dijeran lo contrario, cabría una amarga sospecha que el gobierno de Córdoba se empeña en alejar con palabras de imparcialidad que no siempre sus agentes han ratificado prácticamente.

Por otra parte, conviene tener presente que el ánimo de la mayoría no se muestra muy dispuesto a tolerar abusos, como lo están demostrando algunos incidentes dolorosos.

Cabe pues afirmar, que la derrota comicial del radicalismo en Córdoba, podía ser la primera chispa de un gran incendio.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Santa Fé, 8 de Marzo de 1928. — Señor Director del Diario EL ORDEN — Ciudad. — Muy señor mío:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Directiva de la Mutualidad Postal y Telegráfica, nos permitimos solicitar al señor Director se sirva tener a bien darle publicidad en su estimado Diario, la resolución adoptada por unanimidad y que se relaciona con el artículo aparecido en EL ORDEN con fecha 7 del corriente, la cual transcribimos:

1o. — Que en virtud de la ausencia de 30 días, provocada por razones de salud, del Agente del Crédito y Ahorro, Sr. Narciso Pereyra esta Comisión no está en condiciones de rendir cuenta de la rifa efectuada el 16 de Diciembre del año p. pdo., por haber sido aquel el único que intervino en la misma.

2o. — Que la Comisión Directiva actual se hizo cargo después de haberse llevado a cabo el sorteo de la rifa.

3o. — Invitar al señor Pereyra a que haga rendición de cuentas, dando a publicidad el balance de referencia.

4o. — Hacer llegar hasta el Secretariado General el deseo nuestro, de la pronta liquidación de los números que obran en su poder, a fin de dar término a este asunto.

5o. — Hacer conocer a los Señores asociados que el Delegado del 6o. Congreso, actualmente se encuentra ocupado en la confección del informe sobre su actuación en el mismo y que dentro de breves días se dará a la publicidad.

Con tal motivo nos complacemos en saludar al señor Director muy atte. — Emilio A. Taunuci, Presidente. — Atilio C. Gervasoni, Secretario.

—(o)—

RENOVACION DE AUTORIDADES DEL HOSPITAL ITALIANO

Mañana a las 5 horas se realizará la asamblea general de asociados del Hospital Italiano a los efectos de proceder a la renovación de autoridades de esa filantrópica institución.

La lista que cuenta con mayores simpatías, cuyo triunfo se descuenta, está integrada así:

Vocales: Luis Trédici, Néstor A. Casablanca, Juan B. Tealdi, Benito Bella, Juan Occhi, Domingo Tarelli, José Carini; Suplentes: Tarquinio Gervasoni, Luis Chiesa, Emilio Noce, Antonio Petrullo; Revisadores de cuentas: Fernando Birri y Pablo Bossisio; Suplente revisadores de cuentas: Hugo Crocci.

"EL ORDEN" ENVIA UNO DE SUS REDACTORES A CORDOBA

Comprendiendo la importancia y el interés que ha despertado el acto eleccionario de mañana en Córdoba, la Dirección de "El Orden" ha resuelto enviar a la capital de aquella provincia a su secretario de redacción señor Tomás Calle y al redactor viajero señor Emilio Daubert, quien tendrá a su cargo la información gráfica.

La actividad ya conocida entre nosotros de nuestro secretario de redacción, nos permitirá ofrecer telegráficamente desde nuestras pizarras, a los lectores de "El Orden", todas las novedades que se produzcan.

Estas informaciones serán ampliadas luego con crónicas y fotografías. Esperamos que este esfuerzo periodístico de "El Orden" será debidamente apreciado por el público.

ASOCIACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

Para mañana sábado, a las 18.30 horas, están citados los miembros que forman parte del Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos, a objeto de considerar asuntos de fundamental importancia para la marcha de dicha entidad.

La reunión se efectuará, como de costumbre, en el local social de la Asociación, calle San Martín 2466.

CENTROS Y SOCIEDADES

"DANCING CLUB"

En los Salones de la Sociedad Roma Nostra dará esta noche su baile inaugural el centro recreativo del epígrafe, el que promete verse sumamente concurrido.

Han sido invitadas numerosas familias cuya asistencia queda descontada, por lo que los organizadores de la fiesta adelantan el éxito de la misma.

Las compañías ferroviarias extranjeras piensan más en sus intereses que en los del público

LAS INTERRUPCIONES PROVISORIAS

Dijimos ayer, hablando de los puentes del Ferrocarril Santa Fe, que el proyecto de reconstrucciones llevado a París por el ex director señor Thovenon, había sido rechazado, y dijimos también algo respecto a las causas económicas que habían movido a la empresa para proceder de ese modo.

EL PUENTE SOBRE LA LAGUNA SETUBAL

Hace varios años quedó interrumpido el puente sobre la laguna Setúbal, es decir, fué desmontado en varios de sus tramos por la misma compañía, ante la perspectiva de que un camalotal lo arrastrara durante una creciente. Aclaremos que durante mucho tiempo, ese puente, cada vez que las aguas crecían, estaba seriamente amenazado. En otros tiempos, la compañía enviaba peones a trabajar en su defensa, pero cuando la línea dejó de producirle ganancias en la proporción a que se había acostumbrado, el puente y la línea perdieron todo interés para ella.

INTERRUMPIDO PROVISORIAMENTE

Hay una frase que el Ferrocarril Santa Fe usa a menudo en sus horarios. Es la que nos sirve de título. El "interrumpido provisoriamente" se eterniza en sus cuadros de trenes.

El tren de la línea Santa Fe-San José del Rincón, está "interrumpido provisoriamente" desde hace varios años y amenaza estarlo por mucho tiempo, puesto que el puente se halla cortado por la misma empresa, que no tiene ahora, para sus líneas económicas, ningún aliciente que la convenza de la necesidad de reconstruirlo.

CONSECUENCIAS DE LA INTERRUPCION

Las consecuencias de esa "interrupción provisoria" se traducen en un entorpecimiento general de las comunicaciones a Reconquista. Perjudica en primer término a todos los pueblos de la costa: Rincón, Santa Rosa, Cayastá y Helvecia, que están sobre el camino real a San Javier. Impide la continuación de San Javier a Reconquista, incomunicando a Alejandra y Romang. Como derivación de todos estos perjuicios, deja en la misma situación a Reconquista, Las Garzas, Ocampo, San Antonio de Obligado, Las Toscas, El Rabón y Florencia.

UNA EXIGENCIA ATENDIBLE

Todos los pueblos nombrados reclaman insistentemente la normalización de ese servicio.

Su actual estado, causa enormes pérdidas a los habitantes de una vasta zona, librados por completo, en cierto modo, a la voluntad de los directores de la compañía del Ferrocarril Santa Fe.

Este sometimiento de los pueblos de la campaña a los intereses de empresas particulares, y en este caso extranjera, es casi general en el interior de nuestra provincia.

Los pedidos, constantes, deben ser atendidos. Además, hay otras muchas causas que invitan a la empresa para que proceda de ese modo.

LOS HORARIOS Y EL MINISTERIO RESPECTIVO

Lo realmente curioso en todo esto, es la tolerancia por parte del Ministerio de Obras Públicas, con la mencionada empresa.

No es este el único detalle absurdo que se encuentra en sus horarios. Hay otros muchos. La causa de la informalidad y la arbitrariedad en la mayoría de ellos, es la interrupción de los puentes. Una cosa trae aparejada la otra. Es el mismo hecho que se reproduce en la línea que debería utilizar el puente entre Río Salado y Pericota, puente y línea de la cual hablaremos mañana.

LOS CONSEJOS ESCOLARES

SU INNOCUIDAD

La actitud resuelta de un Consejo Escolar de Distrito ante el traslado de un director de su dependencia, pone sobre el tapete el viejo concepto de la innocuidad absoluta de esos cuerpos.

Uno que otro de los centenares de Comisiones, pone especial empeño en contribuir al adelanto de las escuelas, pero más se debe en estos casos a la calidad e iniciativa personal de algunos de sus miembros, que a la naturaleza de la organización, la buena o mala obra realizada.

Hasta ahora se utilizan esos cuerpos, platónicos desde el punto de vista pedagógico, para un solo objeto: sacar dinero de los vecindarios.

El fin es noble, pero en resumidas cuentas, el papel no es muy simpático, ya que las escuelas del Estado no deberían recibir dádivas de nadie, pues por algo el pueblo ya se paga sus tributos ordinarios para el total sostén administrativo.

Mantenemos al respecto, un criterio claro y definido. Ninguna función pública debe escapar al exclusivo contralor fiscal, ni nadie más que el Estado ha de costearla.

Ese raro e ilógico sistema harto común de sostener a medias las instituciones oficiales, dejando margen caprichoso a la cooperación privada, significa en realidad, un nuevo modo de arrancar tributos al pueblo.

Cada vez que se quiere dar a las escuelas rurales algunas comodidades o mejoras indispensables, se practica el sistema: el Consejo Escolar entra en funciones, visitando a los vecinos más o menos adinerados, pero que están saturados de impuestos, para sacarles algunos centenares de pesos con que salvar las miserias del fisco.

Esto es lo que suele llamarse "solidaridad entre el hogar y la escuela", frase sonora muy en boga, que oculta la gran verdad: el Estado es incapaz de administrar bien.

La reforma de la Ley Escolar es necesaria, pero quizás no lo es tanto como la reforma del criterio con que se interpreta desde el día en que fué sancionada.

Los Consejos Escolares no deben ser simples instrumentos de mendicidad disimulada bajo el pomposo título de comisiones "cooperadoras", sino robustos organismos de administración que aseguren la marcha regular de las escuelas puestas bajo su vigilancia, y que salvaguarden al personal, de toda displicencia o veleidad de los de arriba. Que no permitan en silencio, el funcionamiento de clases en casas inadecuadas o sin los elementos indispensables, y que garanticen con su autoridad la tranquila y estable vida del buen maestro.

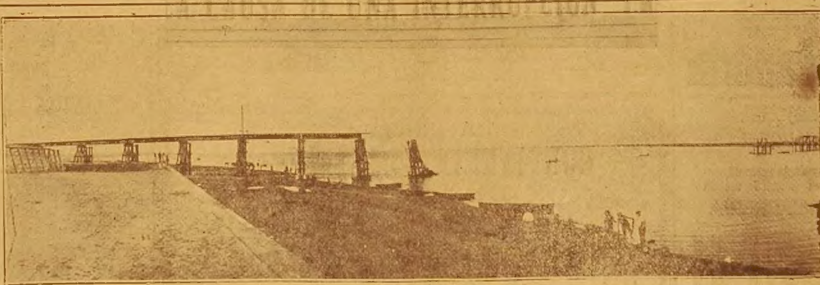
Por descontado que no ha de persistir el método cómodo de utilizar a los Consejos como arma de filo, contrafilo y punta, para arremeter contra el bolsillo de los jefes de familia, contribuyentes por mil conceptos ya establecidos en las leyes económicas.

—(o)—

FUNCIONARIOS VIAJEROS

Ayer por la tarde, en automóvil se ausentó a Rosario el vicegobernador en ejercicio, don Juan Cepeda, acompañado del ministro de Hacienda, doctor Roca.

ESTA ES LA CAUSA DE UNA INTERRUPCION "PROVISORIA"



El puente sobre la Laguna Setúbal, del Ferrocarril Santa Fe, cortado por la misma empresa, tal como se ve desde el Sur. Durante algún tiempo la Compañía se preocupó cuando había crecientes, de que sus peones destrozaran los camalotales para salvar el puente. Cuando la línea Santa Fe-San José del Rincón dejó de interesarle, porque no le producía las ganancias que en otro tiempo le dejaba el monopolio del puerto de Colastiné, el puente fué desarmado en varios de sus tramos, con el pretexto de evitar que lo arrastrara el camalotal. Así está desde hace años. La línea sigue figurando en los horarios con la indicación de siempre: "Interrumpido provisoriamente".

SIGUE FUNCIONANDO CON EXITO EL DESPLUMADERO DE PLAZA ESPAÑA

LOS QUE DESEEN DEJARSE ESTAFAR, PUEDEN CONCURRIR ALLI DE 7 A 11 Y DE 14 A 18 HORAS

Hemos hablado ayer bien claro, para que se nos entienda también claramente, sobre el ignominioso desplumadero de incautos que bajo la inofensiva apariencia de un "tiro al blanco", funciona en uno de los puntos más frecuentados de la ciudad, la plaza España, a vista y paciencia de la policía y del público, bajo la avezada vigilancia de una gavilla de hampones conocidos hasta por el último vigilante.

Ayer el escandaloso desplumadero ha tenido una ganancia apreciable. Diez y siete individuos, crédulos caídos en las redes de los truhanes, dejaron allí el poco o mucho dinero que llevaban encima. El gallego Manolo, El entrerriano, Aragón y demás de la pandilla se reían satisfechos de la benevolencia policial que les permite cometer asaltos en la vía pública.

Vimos a dos "pajueranos" inocentes que después de salir alivianados de quince pesos, según nos manifestaron, con el juego de trampa llamado "la mosquita", dieron cuenta del robo al agente que estuvo de facción en la esquina de Humberto Iº y Rivadavia hasta las 12 horas. Vimos luego al agente que fué al garito, penetró en él y salió un momento después. El garito siguió funcionando y haciendo víctimas.

Ese infamante tugurio, enclavado con un quiste entre comercios importantes cuyos propietarios no ocultan su indignación, es una afrenta; es como un latigazo o una bofetada asestada a la cultura y a la decencia.

Refiriéndonos a él ayer, un párrafo apareció con algunos errores de corrección. Es el que dice: "Señor Jefe de Policía: en nombre de esos sujetos archiconocidos, no pueden seguir usufructuando una tolerancia que "denigra".

Hemos querido decir, y lo repetimos: Señor Jefe de Policía: en nombre de la decencia, esos sujetos archiconocidos no pueden seguir usufructuando una tolerancia que da grima.

Los varios miles de personas que circulan diariamente por calle Humberto Iº a esa altura, son testigos del escándalo público que implica la existencia de ese desvergonzado tráfico de incautos, de las maniobras catequizantes de bobos y de la tramoya, perpetrada impunemente a puertas abiertas, a un metro de la acera, por esa gavilla de sinvergüenzas.

Hemos de seguir hasta que se nos oiga, porque tenemos el apoyo de la gente honrada.

EN UNA CASA INMORAL DE VERA HUBO UN COMBATE SANGRIENTO ENTRE PARTICULARES Y POLICIA, RESULTANDO 4 HERIDOS DE AMBAS PARTES

En Las Palmeras pelearon dos alemanes, quedando ambos gravemente heridos. — Un menor se ahogó en San Javier

OTROS SUCESOS DE IMPORTANCIA OCURRIDOS EN LA CAMPAÑA

Comunicaciones recientes recibidas por diversos conductos nos informan de varios hechos policiales, algunos muy graves, ocurridos en la campaña, de los cuales damos cuenta a continuación.

DESCOMUNAL CONTIENDA EN UN LENOCINIO

De los hechos mencionados el que reviste características más salientes es el ocurrido en Vera, cabecera del departamento del mismo nombre, la noche del 7 al 8 del mes en curso, el cual tuvo por escenario una casa non sancta.

A estar a los términos de la información policial, que bien puede ser objeto de rectificación en virtud de que la policía es parte muy interesada, el suceso se halla revestido de las siguientes circunstancias:

Siendo la hora 1 se hallaban reunidos en la mencionada casa los ciudadanos Angel Méndez, Florencio Fernández, Salvador Insaurralde, José González y otros; los nombrados de filiación irigoyenista.

Parece que éstos, que habían formado bando, se entretenían dando vivas a Irigoyen y molestando con insultos a otros concurrentes haciendo alarde de prepotencia. Las pullas iban dirigidas especialmente a Candelario Gauna quien, molestado por tal conducta de la "patota" se trabó en discusión con algunos de ellos.

Insaurralde, que se distinguía por su agresividad, desnudó un revólver e hizo con él un disparo contra Gauna sin lograr herirlo.

De facción frente a la casa en cuestión se encontraba el agente de policía Julián Leguiza, el que al oir el tiro y el tumulto subsiguiente penetró al local. Mas, una vez frente a los individuos hubo de optar por una prudente retirada, pues aquéllos lo agredieron armados de cuchillos y revólveres.

En esas circunstancias pasaban por la calle los agentes Braulio Gauna y Luis Castillo que efectuaban la recorrida habitual, y el agente Leguiza les dió cuenta de lo ocurrido, resolviéndose los tres a proceder de inmediato.

Al presentarse a los desordenados y darles orden de detención, los policías fueron desacatados por aquéllos y agredidos a mano armada.

Los policías repelieron la agresión utilizando sus machetes, y se desarrolló entonces una batalla campal de la cual resultaron bajas de ambos bandos, sacando la peor parte la policía, con dos heridos graves. De los del grupo quedaron heridos Angel Méndez y Florencio Fernández.

Mientras tanto ya se había dado cuenta a la Jefatura de Policía y concurrieron el oficial Eleuterio Báez y el Sargento Martín Mendoza quienes en unión del agente Castillo lograron reducir a todos, deteniéndolos excepto José González, del grupo promotor del hecho, quien aprovechando la gran confusión habida se dió a la fuga, lo mismo que otros que, según parece, no tuvieron participación activa en el singular combate.

Los heridos fueron curados en el Hospital de Caridad.

En la casa del hecho y en poder de los detenidos, fueron secuestrados varios cuchillos y revólveres.

Se instruye sumario y se ha dado cuenta al Juez de Instrucción doctor Mota.

HERIDO GRAVE DE UNA PUÑALADA

El lunes último, en el distrito La Rubia, jurisdicción de Herrilla, departamento San Cristóbal, siendo las 19 horas se tomaron en pelea armados de cuchillo los vecinos Ramón López y José A. Mondutti.

De la riña resultó López herido de una profunda puñalada en el costado derecho, cuya herida es de gravedad.

El autor del hecho fué detenido y será remitido a disposición del Juez de Instrucción.

POR CUESTIONES DE TRABAJO PELEARON DOS HOMBRES

El domingo pasado en la estancia "La Porteña" situada en jurisdicción de Las Palmeras, departamento San Cristóbal, entre los súbditos alemanes José Gurá y José Galuten, peones de la estancia, se suscitó una discusión por cuestiones relacionadas con el trabajo de ambos en el establecimiento.

De las palabras no tardaron en pasar a los hechos y se fueron a las manos, suspendiendo la sangrienta pelea cuando ya los dos se hallaban imposibilitados para seguir combatiendo y habían rodado por el suelo malheridos.

Al concurrir personal de la estancia, se comprobó que Gurá presentaba dos puñaladas y Galuten dos puntazos y la fractura del brazo derecho, ignorándose en qué forma resultó con esta última lesión.

Dada la gravedad de ambos, fueron remitidos a Esardi para su curación.

UN MENOR SE AHOGO EN UNA LAGUNA

Una comunicación recibida ayer en el Juzgado de Instrucción del doctor Vallente, procedente de la Jefatura de Policía de San Javier, da cuenta de que el miércoles último pereció ahogado en una laguna existente al sud de aquella localidad, el menor Armando Vera, en circunstancias que tomaba un baño.

La víctima tenía 11 años de edad.

Se ha establecido que el fatal accidente fué casual.

UN VECINO DE SAN JUSTO FUE ROBADO

El vecino de San Justo, Serafín Otazú, denunció a la policía de aquella localidad que de su domicilio y durante la noche, autores desconocidos le han hurtado ropas y objetos que el damnificado justipreció en $ 250.

TOMARON UNA TAZA DE TE Y SE SINTIERON INTOXICADAS DOS PERSONAS

Se practican averiguaciones para el esclarecimiento del extraño suceso

Destacaremos de los sucesos policiales del día un hecho que presenta características misteriosas.

Según la información que poseemos lo ocurrido es lo siguiente:

Siendo las 22.55 horas se tuvo conocimiento en la comisaría 5ª por un aviso dado desde la Asistencia Pública, de que a dicho establecimiento habían sido llevadas para su curación dos personas intoxicadas, las que habían salido de la casa señalada con el número 1228 de la calle Iturraspe.

Inmediatamente se trasladaron al domicilio indicado, habitado por una familia de apellido Alvarez, el sub comisario Amarante y el empleado Luis Coronel quienes practicaron las averiguaciones pertinentes, dejando establecido que hallándose reunida la familia Alvarez después de haber cenado, teniendo como invitado a Juan Arcetti, argentino de 25 años, la señorita Petrona Alvarez sirvió dos tazas de té, una para Arcetti y otra para su hermano Silverio, argentino de 21 años.

A los pocos minutos de haber ingerido el contenido de las tazas Alvarez y Arcetti sintieron síntomas de envenenamiento, por cuya causa fueron trasladados en el acto a la Asistencia Pública, donde les fué suministrado un antídoto y un lavaje de estómago, siendo luego conducidos al hospital de Caridad quedando internados por requerirlo así el estado de ambos.

Los empleados policiales se incautaron de los residuos del té, agua y azúcar que se utilizaron en la preparación de la infusión que tales efectos produjo, ingredientes que serán sometidos a un análisis químico para determinar cual es la sustancia tóxica que se mezcló en circunstancias aún no determinadas.

MIENTRAS CEBABA MATE, SUFRIO UN ATAQUE

El agua caliente de la pava la quemó en las piernas

Siendo las 18.50 horas, en circunstancias que la mujer Magdalena Martínez, argentina, de 32 años, en estado de ebriedad cebaba mate en el patio de su domicilio, sito en calle Garay al Oeste, fué acometida por un ataque epiléptico.

Como se hallaba sentada en una silla y tenía la pava con agua caliente en una mano, al caer, el líquido se le derramó sobre los muslos, produciéndole quemaduras de carácter leve que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

Tomó intervención personal de la seccional cuarta, haciendo trasladar a la enferma a su domicilio, una vez curada.

LA IMPERICIA O LA MALA INTENCION DE UN MOTORMAN PROVOCO UN ACCIDENTE GRAVE

El tranvía que guiaba embistió un coche de plaza tumbándolo sobre la vereda

UNA CONOCIDA SEÑORA QUE DESCENDIA DEL COCHE FUE APRETADA POR ESTE, SUFRIENDO LA FRACTURA DE UNA PIERNA

Ayer poco después de las 10 horas en calle San Jerónimo entre Garay y Corrientes, ocurrió un grave accidente del que resultó víctima la señora Laura Mántaras de Doldán, esposa del señor Fiscal del Superior Tribunal de Justicia doctor Cayetano A. Doldán. Dos niños que acompañaban a dicha señora se salvaron providencialmente de sufrir también las consecuencias del accidente.

La señora de Doldán descendía frente a su domicilio, San Jerónimo 1932, del coche de plaza Nº 35; un instante antes habían descendido del coche los dos niños. En esas circunstancias el coche de tranvía Nº 31 de la línea 4 que corría a bastante velocidad embistió al placero violentamente y lo tumbó, cayendo éste sobre la vereda.

La señora, que apenas había tenido tiempo de bajar, fué apretada por el coche con tan mala suerte que sufrió la fractura de la pierna derecha.

El suceso provocó indignación entre las numerosas personas que lo presenciaron, culpándose al motorman Esteban Musolino, chapa 106, la responsabilidad del accidente, pues si no hubo de su parte mala intención derivada de la fuerte rivalidad existente entre los dos gremios, demostró manifiesta impericia al no evitar la colisión, pues pudo ver desde lejos que el coche se hallaba estacionado allí.

La señora accidentada fué conducida en el acto a su propio domicilio, donde momentos después fué atendida por un médico particular.

El coche quedó con desperfectos de consideración, no sufriendo ninguna lesión el cochero, que fué despedido del pescante.

Intervino inmediatamente personal superior de la comisaría 1ª tomando las medidas necesarias.

El motorman Musolino se encuentra detenido e incomunicado. En averiguación del hecho fué detenido preventivamente el guarda Olinto Collo, chapa 165, que iba a cargo del tranvía.

Se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario.

FUE COMETIDO UN IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS Y DINERO

Ayer tarde denunció don Victorino Brocal en la comisaría primera, un robo de importancia de que ha sido víctima durante la tarde del día anterior.

Expresó el denunciante, que en una habitación de su domicilio sito en calle Buenos Aires 52, Oeste, tenía sobre un mueble un cofre construído en madera de cedro, en el cual guardaba varios efectos y dinero, y el que le ha sido robado sin sospechar quién puede ser el autor.

El contenido del cofre era el siguiente: una libreta de enrolamiento perteneciente al denunciante, un billete de 50 pesos, un reloj de oro con cadena del mismo metal, un par de gemelos de oro, una libreta de caja de ahorros del Banco de la Nación, y otra de la Caja de Ahorro Postal, tres medallas de premio de football, dos de ellas de plata y la otra de oro, y una navaja de afeitar, todo lo cual el damnificado avalúa en $ 400.

Se practican averiguaciones y se ha recomendado el secuestro a las demás seccionales e Investigaciones y se ha iniciado sumario.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber que: En los autos caratulados **Ana María o Anita Caussa de Fux**, sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veintidós de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele por parte, en mérito del poder acompañado. Declárase abierto el juicio sucesorio de doña **Ana María o Anita Caussa de Fux**. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Dése intervención a los ministerios públicos. Señálase martes y viernes para las notificaciones. — Puccio. — Ante mí: Genaro Passegi. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, marzo de 1928. — Genaro Passegi, secretario.

Nº. 1514 v. 2210.4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados **Carlos Agustín o Carlos Agustín Segundo Carnevalli o Carnevale**, sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero diez y siete de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele por parte en mérito del poder acompañado. Acéptase la fianza ofrecida que se extenderá apud-acta. Declárase abierto el juicio sucesorio de don **Carlos Agustín o Carlos Agustín Segundo Carnevalli o Carnevale**. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Dése intervención a los ministerios públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. — Puccio. — Ante mí: Genaro Passegi. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, marzo de 1928. — Genaro Passegi, secretario.

Nº. 1515 v. 2210.4

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

PLAGAS DE ORIGEN ANIMAL

(Continuación)

Las orugas nacen a fines de octubre o principio de noviembre y a fines de enero, más o menos y según los años, comienzan a transformarse en crisálidas. Esto último lo verifican en un capullo de seda algo transparente y de color amarillo negruzco.

En este estado permanece hasta los primeros días del mes de marzo en que se transforma en insecto perfecto o mariposa.

Realizada la fecundación, la hembra deposita los huevos en grupos, sobre las ramas. Los fija a esas partes de los árboles por medio de una substancia gomosa, realizado lo cual, recubre aquellos con otra de color amarillento que segrega por el ano y que servirá para protegerlos. El todo concluye por recubrirlos con el pelo del abdomen.

El número de huevos que pone cada mariposa es considerable y a la reunión de éstos se le llama "saquete".

Tratamiento invernal

El procedimiento más práctico y económico para la destrucción de esta plaga, consiste en la recolección de los "saquetes" de huevos que deben destruirse por el fuego u otro procedimiento equivalente.

Tratamiento primaveral

Si en las estaciones de primavera y verano aparecieran orugas, ya por no haberse recogido los "saquetes", ya porque haya sobrevenido una invasión, se aconseja cortar las extremidades de las ramas en las que se reúnen aquellas o también puede recurrirse a las pulverizaciones de sales arsenicales.

Estos insecticidas deberán emplearse únicamente en los primeros días de la vida de las "isocas".

Gusano de la manzana (Cydia pomonella

Tratamiento invernal

Para combatir el gusano de la manzana y la pera, se debe practicar una limpieza general de los frutales; una poda enérgica a fin de permitir la fácil penetración del remedio, como también del aire y la luz.

Las ramas quebradas deben ser eliminadas cerca de su origen y quemadas. Es necesario quitar las escamas de los troncos y limpiarlos bien, por ser éstos refugios muy buscados por los insectos.

Tratamiento estival

Las pulverizaciones con sales arsenicales, constituyen el mejor remedio para combatir el gusano de la manzana y de la pera.

Con tres pulverizaciones se puede obtener de 90 a 95 o/o de fruta sana.

a) La primera pulverización debe de efectuarse cuando la floración está por terminar, pero antes que los sépalos cierren el cáliz, a fin de depositar el veneno en este último.
b) La segunda pulverización se hará tres semanas después de la primera, para cubrir todo el follaje y fruta con el remedio.
c) La tercera pulverización debe de efectuarse cuatro semanas después de la segunda aplicación.

Se debe de recolectar y quemar las frutas agusanadas que generalmente caen antes de madurar.

Isoca del algodonero (Alabama argillácea)

Esta oruga devora tanto las hojas como las ramitas tiernas y botones del algodonero

Cuando la invasión es abundante puede ocasionar pérdidas de importancia. Las plantas atacadas pierden sus hojas y por consiguiente no adquieren su desarrollo normal. Los capullos son pequeños, la fibra y la semilla de calidad inferior.

Pasa el invierno en estado de adulto o mariposa, escondida en los pastos duros. Esta deposita sus huevos (500 más o menos), sobre la cara inferior de las hojas de la parte alta de la planta. Las larvitas o gusanitos que salen de éstos, son al principio de un color amarillento, pero pronto toman un color verdoso, con fajas muy marcadas a lo largo del cuerpo. De una a tres semanas tardan para adquirir su completo desarrollo, por último crisalidan en una hoja doblada, y la mariposa o adulto tarda de 7 a 30 días en aparecer. Este es de color ceniciento, algo aceitunado, con una extensión alar que alcanza a 3½ centímetros; vuela únicamente después de la puesta del sol y se alimenta de frutas maduras y néctar. Tiene de cinco a siete generaciones por año, según la zona en que vive.

Procedimientos de destrucción

El procedimiento más práctico y eficaz para destruir las isocas del algodonero, es la aplicación del verde de París o arseniato de plomo o de calcio sobre las hojas, finamente pulverizado.

Esto se efectúa con máquinas especiales espolvoreadoras, a mano o bien tiradas por caballos y que espolvorean cuatro hileras a la vez.

Por medio de la rotación de los cultivos se puede librar —un campo de esta plaga.

En vista de que la semilla tiene tanta aceptación, es preferible en la zona de mucha invasión, sembrar las variedades de fibras cortas, que no adquieren el desarrollo espeso y cerrado de las variedades de fibra larga.

En esta forma las filas resultan más abiertas, podrá reconocerse con mayor facilidad una invasión de las isocas y por último aplicar el polvo insecticida con mayor economía y facilidad.

Los pájaros comunes insectívoros, como venteveos, pirincho, pico de plata, etc., deben de ser protegidos estableciendo sitios favorables para la nidificación, etc.

Estos destruyen una gran cantidad de isocas y pueden producir resultados sorprendentes si abundan en la primavera, cuando aparece la primera generación de isocas.

CINES

AVENIDA

Sección familiar a las 18 horas

"Una mujer moderna", por Mae Murray.
En 7 actos.

Noche a las 21 horas

"La amargura del pecado", por Mat Moore, en 9 actos.
"Visiones de Cinelandia Nº. 1", en un acto.
"Una mujer moderna", por Mae Murray y Conway Tearle, en 7 actos.

—(o)—

MERCADO DE HACIENDAS

Precios del remate del día 7 del que rige:
Entraron 692 cabezas.
Se vendieron 541 cabezas.
Novillos mestizos especiales, de 24 a 25 centavos el kilo.
Novillos mestizos gordos, de 22 a 23 centavos el kilo.
Vacas mestizas especiales, de 23 a 24 centavos el kilo.
Vacas mestizas gordas, de 19 a 21 centavos el kilo.
Vaquillonas mestizas especiales, de 23 a 25 centavos el kilo.
Vaquillonas mestizas gordas, de 21 a 22 centavos el kilo.
Terneras especiales, de 24 a 26 centavos el kilo.
Mercado firme.
En este remate se vendió por un total de $ 46.892,46.

—(o)—

A LOS GANADEROS

Haciendas con destino a frigoríficos y remates-feria

Se les comunica a los señores hacendados que desde el día 1o. de Marzo, no se podrán cargar haciendas con destino a frigoríficos sin el certificado sanitario que expenderá previa inspección del establecimiento el Veterinario Regional de la Dirección de Ganadería. Dicha inspección se efectuará como máximo con dos días de anticipación al de carga, solicitando dicho servicio deberán dirigirse a la Dirección General de Ganadería, Paseo Colón 974, Buenos Aires o al que suscribe.

Se llama especialmente la atención de los señores remitentes de haciendas a los remates ferias, que desde esa fecha, serán rechazadas, antes de entrar a los mismos, las haciendas que estén atacadas de fiebre aftosa, como también que las que por no haberse notado al entrar y se identifiquen en el mismo, se permitan faenar únicamente en el matadero local o deberán regresar al establecimiento de origen, siempre que para ésto deban transitar solamente por calles generales.

El procedimiento se aplicará al total de los animales que compongan la tropa en que se note algún enfermo. — **Isidoro Mater**, Veterinario Regional.

—(o)—

HOMENAJE AL MARISCAL DIAZ

El jueves próximo pasado en homenaje al héroe de Caporetto, Mariscal Díaz, la Sociedad Italiana Vittorio Emanuele II, izó la bandera a media asta, en señal de duelo.

NOTAS SOCIALES

Enlace. —

Hoy será bendecido en la iglesia parroquial de esta ciudad, el enlace matrimonial de la señorita Concepción Serrano, con el joven Juan Brunetto, ambos bien relacionados en la localidad.

Dadas las vinculaciones de los contrayentes, ha de alcanzar este acto, los más altos contornos de sociabilidad.

Nota rosa. —

Ha sido motivo para que hasta el hogar de los esposos Cantero-Moretto, llegaran numerosas felicitaciones, el feliz advenimiento de una preciosa nena, a quien se le impondrán los nombres de Allen Alicia.

Tanto madre como hija gozan de un estado satisfactorio.

Familia que se ausenta. —

Ayer ausentóse para la ciudad de Rosario, la familia del señor Antero Gaggiotti, quien se radicará definitivamente en aquella ciudad.

In memoriam. —

Hoy en la iglesia parroquial de esta ciudad, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del que en vida se llamara Ramón Solari.

Dadas las dotes caballerescas del extinto y las generales simpatías de que gozaba, han de congregarse en este templo sus numerosas amistades a demostrar una vez más el sentimiento causado por su prematura desaparición.

Antonio Guglielmone. —

Hondo pesar ha causado en ésta el fallecimiento del señor Antonio Guglielmone, viejo y prestigioso vecino de la localidad de Lehmann.

El sepelio de sus restos que se efectuó el día 8 del que rige, en la necrópolis de Lehmann, dió lugar a una sentida demostración de duelo, de parte de sus numerosas amistades.

Viajeros. —

A Rosario, el señor Antero Gaggiotti y familia.
— De la Capital Federal, el señor Ernesto Marciani (h.).
— De San Guillermo, el señor Fernando L. Mazzi.
— De Susana, el señor Santiago Solari y su señora esposa.
— De Colonia Rosa y para Santa Fe, el señor A. Gómez.
— De Lehmann, el señor Agustín Borgnino.
— De Atalíva, el doctor Ireneo De Anquín.
— De Santa Fe, el señor Ricardo Almirón.
— De Tucumán y para Buenos Aires, el señor Julián Rodríguez Imof.
— A Esperanza, el señor Esteban Cartivo.
— A Santa Fe, el señor Martín Oliver.
— Al mismo punto, el señor Venancio Goycochea.

Próximo enlace. —

El día 24 del que rige será bendecido en la iglesia de esta ciudad, el enlace matrimonial de la señorita Clara Ristorto, con el joven Domingo Trosero (h.).

Dadas las vinculaciones de los contrayentes, ha de dar lugar a una interesante reunión social.

Enfermos. —

Guarda cama desde hace unos días la señora Victoria F. de Monacchi.
— Igualmente, guarda cama, aunque no enferma de gravedad, la señora Perpetua Barbería de Remonda.

Nombramiento. —

El señor Alberto Santucci, conocido en nuestros círculos comerciales, ha sido nombrado perito tasador del Banco Hipotecario Nacional de esta ciudad.

Ha sido ésta una designación acertada, por cuanto son elogiosamente conocidas las dotes del señor Santucci.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Les rogamos nos comuniquen por los teléfonos
U. T. 5526 —— S. T. 411
cualquier interrupción en el envío de este diario.

A NUESTROS AVISANTES

Rogamos comuniquen a nuestro jefe del servicio comercial toda deficiencia por insignificante que sea por los teléfonos:
U. T. 5526 —— S. T. 411

RAMON SOLARI
(Q. E. P. D.)
Falleció en la paz del Señor el 6 de febrero de 1928

Sus padres, Santiago Solari y Donata A. de Solari; sus hermanos, Luisa S. de Remadi; Rosa S. de Narváez; Santiago, Angélica, Donata y Purita; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Parroquial de esta ciudad el 10 de marzo de 1928, a las 8.20 horas.

Favor que agradecerán eternamente. — Rafaela, marzo de 1928. — Unica invitación.

Nº. 1467 v. 22113

Alfredo Borda Bossana
(Q. E. P. D.)
Falleció el 9 de enero de 1927 a la edad de 51 años
Confortado con los auxilios de la Santísima Religión y Bendición Papal

Su esposa, María Sciolla de Borda Bossana; sus hijos, Elías, Lorenzo, Celestina, Juan, Victorino, Elena, Emilio, Faustino y Enrique, y demás deudos, invitan a Ud. y familia a la misa que en sufragio del alma del extinto se oficiará en la Iglesia Parroquial de Clucellas, el día 14 de marzo, a las 9.30 horas.

Favor que agradecerán eternamente. — Unica invitación. — Rafaela, febrero de 1928.

Nº. 1446 v. 22153

S. A. DE HACENDADOS

La Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela ha pasado una circular a los socios, concebida en los siguientes términos:

Primera Convocatoria

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos vigentes de la sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 11 de marzo próximo venidero a las 15 horas, en el local social Avenida Centenario Nº 134, para tratar la siguiente:

Orden del día

1º. — Lectura del acta anterior.
2º. — Aprobación del Balance General.
3º. — Autorización para disponer del Fondo de Reserva.
4º. — Asignación del dividendo a repartir entre los socios compradores y vendedores y el Fondo de Reserva.
reemplazo de los señores José Operto, José Civalero, Santiago Arnolt y Jorge Destéfani, por haber terminado su mandato.

N. B. — Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea, los señores socios quedarán ya invitados sin otro aviso, para el día 25 de marzo próximo venidero, a la misma hora y en el mismo local.